Santiago de Cali, septiembre 1 de 2021

Contrato	Convenio Interadministrativo No. 1.210.30-12.19-0952 – 24/08/2021
Numero de R.P.C	4500034444 de agosto 27 de 2021
Fecha de Firma del Contrato (Manual o en el SECOP II)	Por parte del Contratista: 24/08/2021
	Por parte del Departamento: 24/08/2021
Contratista	Municipio de Zarzal.
Objeto	Aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos para contribuir al mantenimiento, dotación y mejoramiento de los ambientes escolares de las instituciones educativas oficiales del municipio de Zarzal como municipio no certificado del Valle del Cauca. Doscientos cuatro millones novecientos ochenta y seis mil ochocientos veinticuatro pesos M/CTE ($204.986.824) Aportes Gobernación del Valle del Cauca: Doscientos millones de pesos ($ 200.000.000) Aportes Municipio: cuatro millones novecientos ochenta y seis mil ochocientos veinticuatro pesos m/cte. ($4.986.824)
Valor del Contrato	($204.986.824) Doscientos cuatro millones novecientos ochenta y seis mil ochocientos veinticuatro pesos M/CTE
Plazo de Ejecución	Hasta el 31/12/2021
Fecha de Inicio	01/09/2021
Lugar de Reunión	Secretaría de Educación Departamental Piso 8
Garantías	N/A
Acta de Aprobación de la Garantía	N/A

El día primero (1º.) del mes de septiembre del año 2021 nos reunimos por parte del Contratista María Teresa Giraldo Rendón, identificado con cédula de ciudadanía No. 66.679.614, quien actúa en calidad de alcalde del Municipio de Zarzal, y por parte del Departamento Carmen Eugenia García Astudillo, identificado con cédula de ciudadanía No. 67.025.560, Profesional Universitario Secretaría de Educación, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta e iniciar la ejecución del presente convenio. Con la firma se acepta que tanto el contratista como el supervisor y/o interventor deben mantener alimentado el expediente electrónico del contrato de manera oportuna, así como la gestión de sus modificaciones en tiempo real.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, al primer (1) días del mes de septiembre de 2021, bajo la responsabilidad expresa de los intervinientes en ella.

MARIA TERESA GIRALDO RENDON
CONTRATISTA
C.C. No. 66.679.614

CARMEN EUGENIA GARCIA ASTUDILLO
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR
C.C. No. 67.025.560